

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-902002994-E8-2021

“Suministro de dos equipos de desazolve de alta presión para sondeo de líneas de alcantarillado para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la Licitación Pública Nacional de Carácter Presencial Número LA-902002994-E8-2021, relativo al Suministro de dos equipos de desazolve de alta presión para sondeo de líneas de alcantarillado para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 16:08 horas del día 24 de marzo de 2021, fecha señalada en la convocatoria de licitación para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional de Carácter Presencial Número LA-902002994-E8-2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO, en su calidad de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, asistido por la C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DELGADILLO personal del área usuaria, así como el área administrativa y financiera cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX comunicó a los asistentes que en fecha 18 de marzo de 2021 se publicó la convocatoria número LA-902002994-E8-2021 en el sistema de compras gubernamentales CompraNet, poniéndose a disposición de los

interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 15 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria a la licitación pública, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **23 de Marzo de 2021 a las 15:30 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha de recepción de Documentos
ASECA, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	23 de Marzo de 2021
INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	23 de Marzo de 2021
SOLUCIONES INTEGRALES EN DESAZOLVE RAGABE, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	23 de Marzo de 2021

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas en **Junta de aclaraciones del día 25 de Marzo del presente a las 12:30 horas.**

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 33 BIS, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con lo dispuesto en el numeral 15 de dicha Convocatoria, el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX**; en presencia de los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, quien **hace constar que:**

Según información proporcionada por el área requirente, considerando la cantidad y naturaleza de preguntas formuladas por los participantes **resulta necesario diferir** la fecha en que habrá de celebrarse el acto de Junta de Aclaraciones, correspondiente a la licitación que nos ocupa, señalándose para tales efectos el **día 25 de Marzo del presente año a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno** ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.



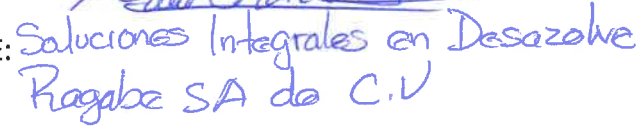
Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, lo anterior fijándose un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones de la convocante en su domicilio oficial ya indicado en el proemio del presente documento por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar, siendo las 16:15 horas del día 24 de marzo de 2021 se da por terminada esta junta, haciéndose saber a los interesados que la junta de aclaraciones se llevara a cabo el día 25 de marzo de 2021.

“LA CONVOCANTE”

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DELGADILLO EN REPRESENTACION DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI</p>
 <p>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>	 <p>C. MARIO FLORES BELTRAN EN REPRESENTACION DEL AREA REQUINENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI</p>
<p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>	 <p>C. ELISEO SIMON GUZMAN J. EN REPRESENTACION DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI</p>

LICITANTE: 
C. 
EN REPRESENTACION DE: 
Soluciones Integrales en Desazolve
Ragabe SA de CV